

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 396-2015-MDLV

La Victoria, 13 de agosto de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe N° 971-2015-MDLV/GSP, Informe N° 279-2015-MDLV/GPPyCTI, Informe N° 166-2015-MDLV/DPV y Solicitud (Exp. N° 6898-2015) presentada por la Sra. Ana Cecilia Pereyra Reyes, identificada con DNI N° 80548330, con domicilio en Primero de Junio - La Victoria, sobre apoyo con movilidad para sepelio del difunto señor Walter Pérez Fernández; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, según Expediente N° 6898-2015, la Sra. Ana Cecilia Pereyra Reyes, ha solicitado a esta entidad el apoyo con movilidad para el sepelio de su difunto familiar Walter Pérez Fernández;

Que, mediante Informe N° 166-2015-MDLV/DPV, el Jefe de la División de Participación Vecinal informa que se ha verificado el fallecimiento del señor Walter Pérez Fernández y que los familiares no cuentan con los suficientes recursos económicos por los gastos realizados, encontrándose la familia en estos momentos en extrema pobreza;

Que, mediante Informe N° 971-2015-MDLV/GSP, la Gerencia de Servicios Públicos informa que el costo del apoyo solicitado asciende a la suma de S/.100.00; a la vez la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional mediante Informe N° 279-2015-MDLV/GPPyCTI, ha otorgado la afectación presupuestal correspondiente;

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, contando con previsión presupuestal, resulta factible la atención de la solicitud de visto;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, en vía de regularización, la participación de la Municipalidad Distrital de La Victoria, con el aporte de S/.100.00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles), a favor de la Sra. Ana Cecilia Pereyra Reyes, importe que será destinado única y exclusivamente al apoyo con movilidad para sepelio hacia el Cementerio El Carmen, a fin de dar cristiana sepultura a su difunto familiar Walter Pérez Fernández (Q.E.P.D.).

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración se encargará de dar cumplimiento a la presente resolución, afectando el egreso a la Meta N° 21, Rubro 08, Partida 2.3.2.7.11.99 del Clasificador de los Gastos Públicos.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA**

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE